



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

F





**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al Titular de ente auditado por medio de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo No. 65, Col. Centro, C.P. 47800, en el municipio de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 21 de mayo de 2021.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), se comunicó al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- **0425/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 21 de abril del 2021 (Orden del acto de fiscalización).
- **0145/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 21 de abril de 2021 (Notificación al personal comisionado).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco:

- Mtra. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta – Jefe Administrativo de la Comisaría de la Policía Preventiva.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Jaime Plascencia Ramírez – Personal Contratado.
- Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza – Personal Contratado.
- L.C.P. Johny Efrén Saucedo Rodríguez – Personal Contratado.
- L.I.A Reginaldo López Arellano – Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
 AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021**

Hechos

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa, y acciones ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, los resultados obtenidos de la práctica en mención **serán dados a conocer posteriormente mediante oficio.**

En este sentido, se exhorta al ejecutor, la atención de las recomendaciones preventivas realizadas durante el ejercicio de la auditoría.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021**, a los recursos del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), correspondiente al ejercicio presupuestal 2020.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

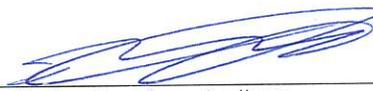

 Mtra. Zaira Esmeralda Valadez Zubiate
Jefe Administrativo de la Comisaria de la Policía Preventiva

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


 Ing. Jaime Plascencia Ramírez
Personal Contratado


 Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza
Personal Contratado


 L.C.P. Johny Efrén Saucedá Rodríguez
Personal Contratado


 L.I.A Reginaldo López Arellano
Personal Contratado

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría número
AUD/DIR/JAL/FORTASEG-OCOTLÁN/2021